COPARTICIPACIÓN DE LA CUOTA ALIMENTARIA

PROMUEVE INCIDENTE POR COPARTICIPACIÓN DE LA CUOTA ALIMENTARIA

Señor Juez:

R. A. G., DNI .................... con domicilio real en la calle Florianópolis 123.562 y legal constituido en la Av. Corrientes 167.002, piso 12, of. “R”, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por derecho propio y con el patrocinio letrado del Dr. V. X. Z., T° 10.602 F° 1 C.P.A.C.F., C.U.I.T. N° .............., en los autos caratulados: “M., E. M. c/ G., R. A. s/ alimentos”, (Expte. Nº 101.784), a V.S., manifiesta:

I. OBJETO

En tal carácter, vengo a promover incidente de coparticipación de la cuota alimentaria (que me fuera fijada por V.S.), para que se condene a contribuir a la progenitora que convive con mis hijos A. F. G., DNI .................... y G. M. G., DNI ....................

La madre de aquellos, Sra. M. E. M. se desempeña como cajera del Supermercado ...................., percibiendo mensualmente la suma de pesos .................... ($ ...........), posibilitando tal circunstancia la petición que formulo tal como lo admite la jurisprudencia (CNCiv., Sala A, 16/3/95, *LL*, 1995-D-106)

.

Asimismo, dada la edad de los menores (cuentan con 16 y 17 años, respectivamente) ya no necesitan los mismos cuidados de su madre como cuando eran pequeños, motivo por el cual, la progenitora conviviente no puede aducir que no puede proporcionarse los ingresos suficientes a raíz del tiempo que le insume el cuidado y asistencia de sus hijos (CNCiv., Sala A, 30/4/93, *LL*, 1993-D-245).

En consecuencia, solicito que se condene a la Sra. M. E. M. a abonar mensualmente el cincuenta por ciento (50%) de la suma de pesos cinco mil ochocientos ($ 5.800) que pago para mis hijos, en concepto de cuota alimentaria.

II. HECHOS

En los autos precitados, fui condenado por V.S. para abonar una cuota de peso cinco mil ochocientos ($ 5.800) para mis dos hijos.

Teniendo en cuenta que mis ingresos por todo concepto ascienden a pesos catorce mil quinientos ($14.500) y que mi pareja actual se encuentra embarazada, considero que la cuota fijada por V.S. resulta excesiva en su monto, teniendo en cuenta mis ingresos y mi situación particular.

Es por ello, que se me hace muy dificultoso abonar esa cuota alimentaria y, en consecuencia, no me queda otra alternativa que interponer este incidente de coparticipación contra la madre de mis hijos.

III. DERECHO

Fundo mi petición en lo preceptuado en el art. 650 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y en la jurisprudencia precitada.

lV. PRUEBA

-Documental.

1º) Testimonio del acta de mediación familiar (ley 26.589), por el cual se acredita no haber llegado a un acuerdo con la demandada respecto de su contribución a la cuota dineraria que tengo fijada a mi cargo.

2º) Copia de las actuaciones de los autos “M., E. M. c/ G., F. J. s/ alimentos”, (Expte. Nº 101.784), que tramitaron ante V.S.

3º) Original de mi último recibo de sueldo.

-Confesional.

De la Sra. M. E. M., a tenor del pliego de posiciones que acompaño en sobre cerrado para su apertura en la audiencia que fije V.S. con expresa reserva de su ampliación hasta el momento establecido en el art. 410 del CPCCN.

-Informativa.

Se libre oficio al Supermercado ...................., para que informe si allí trabaja la Sra. M. E. M., cuál es su remuneración por todo concepto, su antigüedad y el puesto que ocupa.

V. PETITORIO

Por lo expuesto, a V.S. pido que:

1. Me tenga por presentado, por parte y por constituido el domicilio procesal en este incidente.

2. Tenga por promovido el incidente por coparticipación de la cuota alimentaria que se encuentra a mi cargo.

3. Se corra traslado del incidente a la accionada, por el plazo de ley.

4. Haga lugar a la prueba informativa ofrecida, fije audiencia para la confesional solicitada y tenga presente la documental acompañada.

5. Tenga presente mi situación personal y mis ingresos, haciendo lugar -en consecuencia- a la coparticipación solicitada, condenando a la demandada a pagar el cincuenta por ciento (50%) de la cuota de alimentos que me ha sido fijada -oportunamente- para los menores precitados.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA

Dr. V. X. Z.                                                  R. A. G.